



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo VIII después de Pentecostés

Santo Evangelio

San Lucas, 1-9.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Erase un hombre rico, que tenía un mayordomo, del que por la voz común vino a entender que le había mal administrado sus bienes. Llamóle, pues, y dijole: ¿qué es esto que oigo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Yo ya no puedo cavar; y para mendigar no tengo cara. Pero ya sé lo que he de hacer para que, cuando sea removido de la mayordomía, halle yo personas que me reciban en sus casas. Llamando, pues, a los deudores de su amo, a cada uno de por sí, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo? Respondió: Cien barriles de aceite. Dijole: Toma tu obligación, siéntate y haz al instante otra de cincuenta. Dijo después a otro: ¿Y tú cuánto debes? Respondió: Cien coros de trigo. Dijole: Toma tu obligación, y escribe otra de ochenta. Habiéndolo sabido el amo, alabó a este mayordomo infiel, no por su infidelidad, sino por haber sabido portarse sagazmente. Porque los hijos de este siglo, o amadores del mundo, son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz, o del Evangelio, en el negocio de su eterna salud. Así os digo yo a vosotros: Granjeaos amigos con las riquezas, manantial de iniqui-

dad, para que, cuando falleciereis, seáis recibidos en las moradas eternas.

COMENTARIO

Fiel reflejo de la vida del hombre es la del administrador infiel de este Evangelio.

Había, dice, disipado el dinero de su administración. ¿Quién no ve en este despilfarro el que hace el hombre de los bienes que el Señor le entrega en administración?

Bienes en administración son nuestra inteligencia, nuestra voluntad, nuestro corazón, los sentimientos y hasta los miembros de nuestro cuerpo. Y ¿qué uso hemos hecho de ellos?

Siendo como lo es Dios nuestro último fin ¿qué le consagramos de todos esos dones?

No es ciertamente el pensamiento de Dios, ni los divinos intereses lo que nos preocupa en la vida; sino nuestros intereses materiales, los cuales absorben por completo nuestra inteligencia; y de nuestra voluntad y nuestro amor no hablemos: porque nosotros, que tan pródigamente lo derrochamos en las criaturas, cuyas miserias nos conmueven y cuyas tristezas nos interesan, solo tenemos el corazón duro e insensible para las cosas que se refieren a Dios.

Símbolo y exponente de nuestra actividad es el tiempo; porque en él ponemos en actividad nuestro ser. Y ¿cómo empleamos el tiempo? Fuera de la media hora que consagramos a Dios en las mañanas, todo el resto del

día es para los negocios, para las relaciones sociales, para la diversión, para la frivolidad y quién sabe para qué otra cosa peor. Y como nada de eso nos sirve para la otra vida ¿qué de extrañar es que cuando un día nos presentemos en el divino tribunal, en donde nada se computa en nuestro descargo más que lo que hemos trabajado para Dios, se nos eche en cara lo que dijo San Pedro, que habiendo estado trabajando toda la noche, esto es, toda la vida, en vanidades o en acumular intereses humanos, nos encontremos con las manos vacías?

Imagen de esa disipación es también la del Hijo Pródigo y es que Dios ha puesto interés especial en poner de manifiesto ante los ojos del hombre el derroche que hace de los bienes que el Señor le entrega en administración.

DE MI CATECISMO

La gracia en la educación

Qué es gracia

Si por la definición, o por mejor, descripción de la educación se echa de ver la necesidad en el educador de la gracia, bueno y lógico es que os diga lisa y llanamente, sin pretensión de definiciones didácticas, qué cosa es gracia.

Y para mejor entendernos, comenzaré por distinguir entre gracia con minúscula y Gracia con mayúscula, o sea, gracia natural, humana o de la tierra y Gracia sobrenatural, divina y del cielo.

En qué convienen las dos gracias

Aunque con principios, campo de acción y fines totalmente distintos, hay puntos de convergencia en los conceptos de ambas gracias, y aun en las cosas en que discrepan hay cierta ley de parecido o analogía.

En dos cosas convienen o se encuentran la gracia natural y la sobrenatural: primero en que ambas son gratuitas o graciosamente dadas; y esto es uno de los motivos por que esta cualidad y accidente de los hombres se llama *gracia* o *don* de Dios, sea en el orden natural sea en el sobrenatural.

Ya veremos que esta *gratitud* de la gracia, no exime al hombre de prepararse con ciertas disposiciones para recibirla, para usarla debidamente y para aumentarla.

La gracia, como todos los dones gratuitos de Dios, se da siempre como *semilla* y ésta exige en la tierra, que la recibe, y en el labrador que la posee, laboreo, cultivo, riegos, abonos y cuidados.

El otro punto de convergencia de las dos gracias lo da el otro aspecto de la etimología de la palabra. *Gracia* se dice de *grato*. El que es grato a los hombres se dice que tiene gracia natural; el que es grato y acepto a Dios, hasta el punto de que Dios llegue a complacerse y recrearse en él, como un padre en su hijo y en lo que su hijo hace y dice, tiene gracia sobrenatural.

De de luego lo propio y esencial de toda gracia es hacer grato al que la posee.

La gracia envuelve a su dichoso poseedor y a sus palabras, obras y gestos en un olor que siempre huele bien, en un ambiente propicio y pone en cuanto dice y hace algo que, no por ser más rico, ni más genial, ni más sabio, ni más esforzado, atrae, agrada y da gusto.

La riqueza pondrá alrededor de su poseedor ambiciosos o necesitados, el saber reunir admiradores; la majestad del poder congregará deslumbrados o encogidos; la gracia, sin ruidos, ni choques de ambiciones, ejerce su imperio calmado, profundo, despertando sonrisas, dilatando ojos, oídos y corazones, ensanchando horizontes, repartiendo aires de juventud y de vida y sembrando semillas de optimismo, de dicha y de paz.

*El encuentro de las dos
gracias*

No se crea, a pesar de estos puntos de coincidencia, que siempre se encuentran en un mismo sujeto las dos gracias. La experiencia enseña que hay gentes con gracia de la tierra, con la desgracia de carecer de la del cielo y que por secretos dignos para purificación de sus escogidos hay almas con mucha Gracia de arriba y algún tantico desaboridas de la sal de abajo. Aunque siempre la santidad irradia atractivo sobre la naturaleza, no hay inconveniente en admitir *santos sosos*...

De todo hablaremos: pero vaya por delante la afirmación de que cuando se encuentran en una misma persona la Gracia del cielo y la gracia de la tierra, surgen esas grandes figuras de la historia, centros universales de irresistibles atracciones, prodigios de fecundidad espiritual y de influencias tan dulces, como avasalladoras, sobre las muchedumbres de su tiempo y de los tiempos por venir, figuras cumbres del género humano, maestros gigantes de discípulos incontables que se llaman San Francisco de Asís, juglar de Dios; Bernardo de Claraval, Doctor melífluo, el Beato D. Bosco que obran milagros sonriendo y jugando con sus niños y llega hasta hacerse saltimbanqui, Santa Teresa de Jesús, que puso sonrisas en los cilicios y éxtasis divinos en las coplas de sus creaciones, y donaires en sus altas conversaciones y contemplaciones de Dios y fundó conventos-jardines con las puertas abiertas a todas las alegrías, buenas y sanas; y cerradas sólo a las almas obstinadas en la melancolía.

¡Qué bien, qué deliciosamente bien, pudo decir San Francisco de Sales, otro coloso de la atracción espiritual, que «un santo triste, es decir, sin gracia o sal de la tierra, era un triste santo!» y con cuánta justicia esculpíó este otro pensamiento que debiera grabarse en las puertas de todas las escuelas y en la memoria de todos los educadores.

«¡Más vale callar una verdad que decir la con mala sombra!»

¡Ah! ¡Qué falta hace que se conozca y se estime el valor de la gracia!

† MANUEL GONZÁLEZ
Obispo de Málaga

JUBILEO CIRCULAR AGOSTO

DIAS

- 3 *San Mateo*.—(DOMINGO 8.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).—D.^a Rosa Viniegra, viuda de Millán.
- 10 *Santiago*.—(DOMINGO 9.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).—En sufragio de la señorita María López Cruz (que en paz descansa).
- 15 *Santa María*.—(LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.)—Don Juan y D. Fernando Muñoz Soria, por sus difuntos.
- 17 *Santa María*.—(DOMINGO 10.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).—Por D.^a Ana Muñoz Chaves (q. e. p. d.)
- 24 *San Mateo*.—(DOMINGO 11.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).—D.^a Eusebia Pavón, viuda de Sánchez del Pozo.
- 31 *Santiago*.—(DOMINGO 12.º DESPUÉS DE PENTECOSTÉS).—Señoras de la Vela del Santísimo.

Dios nuestros Señor permite muchas veces que los buenos tengan graves caídas, para que se levanten mas firmes en la virtud. Glosa ord.

MOVIMIENTO PARROQUIAL**BAPTIZADOS**

Día 12.—Vicente, Pablo Claver Maestu, de don Vicente y doña Juana.

Día 13.—Manuela Muriel Díaz, de Antonio y Josefa.

Día 17.—Consuelo Rodríguez Bermejo, de Ignacio e Isabel.

Día 20.—Antonio Cortés Rosado, de Rufino y María.

Día 22.—María del Carmen Lumberras Municio, de Abilio y Antonia.

Día 24.—Juan Hurtado Bravo, de Pedro y Paula.

Día 27.—Amparo Meneses Pérez, de Nemesio e Isabel.

María, Justa García Regalado, de Andrés e Isabel.

Día 29.—Daniel, Antonio Hernández González, de Damián y Elvira.

CASADOS

Día 20.—José González Polo y Andrea Risco Retamosa.

Día 26.—Luciano Cortés Martín y María del Carmen Galeano Pacheco.

DIFUNTOS

Día 11.—María, Antonia Muriel Martínez, de 8 años, hija de don Juan y doña Isabel.

Día 18.—Regina Luceño Sánchez, de 82 años, viuda. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 24.—Isidro Solís Jiménez, de 48 años, casado. Recibió el santo sacramento de la Extremaunción.

Día 27.—Doña Juana Esteban Gándara, viuda, de 83 años. Recibió la Sagrada Comunión.

Roguemos a Dios por ellos.

Día 14.—Pascual Molino Sánchez, de 6 años, hijo de Juan y María.

Día 15.—Jacinto Brillo Rodríguez, de 10 meses, hijo de Juan y Antonia.

Día 17.—Joaquina Puerto Muñoz, de 6 meses, hija de Angel y Petra.

Día 21.—Antonio Román Trujillo, de 7 meses, hijo de Manuel y Mercedes.

Día 22.—María, Jesús Rodríguez Sal-

gado, de 18 meses, hija de José y Vicenta.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde el ejercicio a las cinco y media con catequesis de adultos.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos misas, a las siete y a las ocho, y por la tarde a las siete y media la Hora Santa.

El viernes los cultos acostumbrados de Jesús Nazareno, siendo a las mismas horas las Misas y el Miserere.

El martes día de Nuestra Señora de las Nieves, a las ocho fiesta de Capilla con sermón.

La fiesta del Carmen

Solemnísimos fueron los cultos que la Cofradía de N.^a S.^a del Carmen dedicó a su celestial Señora y Patrona, habiendo sido muy numerosas las comuniones diarias durante el novenario, y numerosísima la del día de la fiesta.

Fueron también muchos los fieles que asistieron a las novenas y Misa solemne del 16 en que el señor Cura Párroco cantó las glorias del Carmelo.

La procesión fué también una prueba de los muchos devotos que tiene en Cáceres la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días impuso el señor Cura Párroco, director de la Cofradía, numerosos escapularios.

Las fiestas de Santiago

Igualmente solemnes han resultado el triduo y fiesta que la feligresía ha consagrado a su excelso Titular el glorioso Santiago.

Los feligreses en gran número se acercaron en ese día a la Sagrada Mesa.

Damos muy especialmente las gracias a los que contribuyeron con sus limosnas al buen éxito de la Mesa de ofrenda.